

que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, quedando los autos y la certificación del Registro de manifiesto en Secretaría hasta el día de la subasta, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

En prevención de que no hubiere postor alguno y quedare desierta la primera subasta, se ha señalado para que tenga lugar el remate de la segunda, con las mismas condiciones y para la que servirá de tipo el 75 por 100 de la primera, el día 22 de julio de 1998, a las doce horas.

Para el supuesto de que tampoco hubiere postores en la segunda, se ha señalado la tercera subasta, que se celebrará sin sujeción a tipo y con idénticas condiciones que las anteriores, el día 21 de septiembre de 1998, a las doce horas.

El presente edicto servirá de notificación en forma a los demandados, para el caso de no ser hallados en el domicilio designado en la escritura de constitución de hipoteca para notificaciones.

Finca objeto de subasta

Departamento número 3. Vivienda sita en la segunda planta alta señalada como piso segundo del edificio sito en Valls, calle Nueva, 5, 2.º; compuesta de diversas dependencias y servicios y con un balcón posterior. Tiene una superficie de 55 metros cuadrados construidos. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valls, al tomo 1.245, folio 174, finca 18.268.

Dado en Valls a 30 de enero de 1998.—El Juez, Adolfo Fontsa Gil.—El Secretario.—19.916.

VALLS

Edicto

Don Adolfo Fontsa Gil, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Valls y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento judicial sumario de ejecución hipotecaria del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 85/1996, a instancias de «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», contra la finca especialmente hipotecada por don José Manuel Pérez Atienza y doña Gemma Ruiz Giménez, en el que se ha acordado, en resolución de esta fecha, sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, término de veinte días, la finca hipotecada que al final se dirá, en la siguiente forma y condiciones:

Primera.—La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 27 de mayo de 1998, a las doce horas.

Segunda.—Servirá de tipo el pactado en la escritura de constitución de la hipoteca, de 10.500.000 pesetas, y no se admitirá postura alguna que sea inferior al mismo.

Tercera.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar, previamente, en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado, número 4235 0000 18 0085 96, abierta en el Banco Bilbao Vizcaya, oficina de Valls, número 855, calle Jaume Huguet, 15, el 40 por 100 del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos, debiéndose de presentar el resguardo de dicho ingreso.

Cuarta.—Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, desde la publicación del presente hasta el momento de celebración, acompañando el resguardo de haber ingresado el 40 por 100.

Quinta.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, quedando los autos y la certificación del Registro de manifiesto en Secretaría hasta el día de la subasta, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

En prevención de que no hubiere postor alguno y quedare desierta la primera subasta, se ha señalado para que tenga lugar el remate de la segunda, con las mismas condiciones y para la que servirá de tipo el 75 por 100 de la primera, el día 22 de julio de 1998, a las doce horas.

Para el supuesto de que tampoco hubiere postores en la segunda, se ha señalado la tercera subasta, que se celebrará sin sujeción a tipo y con idénticas condiciones que las anteriores, el día 21 de septiembre de 1998, a las doce horas.

El presente edicto servirá de notificación en forma a los demandados, para el caso de no ser hallados en el domicilio designado en la escritura de constitución de hipoteca para notificaciones.

Finca objeto de subasta

Número 9. Piso-vivienda en planta tercera, puerta primera, del edificio sito en Valls, calle Obispo Palau, número 12-A. Mide 70 metros cuadrados útiles. Se compone de diversas habitaciones y servicios con terraza lateral. Inscrita en el Registro de la Propiedad, al tomo 1.150, libro 348, folio 3, finca 15.557.

Dado en Valls a 30 de enero de 1998.—El Juez, Adolfo Fontsa Gil.—El Secretario.—19.915.

VERA

Edicto

Doña Isabel María Carrillo Sáez, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Vera,

Hago saber: En este Juzgado, con número extraviado letras de cambio 259/1997, se sigue procedimiento sobre extravío de letras de cambio número OG2779326, por importe de 197.956 pesetas; OH9035561, por importe de 117.908 pesetas; número B3687367, por importe de 1.488.388 pesetas, iniciado por denuncia de «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», que fue tenedor de dichos títulos, siendo desposeído de él por extravío, habiéndose acordado por auto de esta fecha publicar la denuncia, fijando el plazo de un mes a contar desde la fecha de su publicación para que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición.

Dado en Vera a 23 de marzo de 1998.—La Juez, Isabel María Carrillo.—El Secretario.—20.035.

VILLACARRILLO

Edicto

Doña Elena García Velasco, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Villacarrillo,

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos civiles número 89/021, a instancias de don Juan Antonio Bullón Zorilla, contra don Longino Bullón Zorilla, en los cuales, con esta fecha se ha acordado sacar a subasta pública, por término de veinte días, en el local del Juzgado, calle La Feria, número 41, los bienes inmuebles que se dirán.

Fecha:

Primera subasta: Día 20 de mayo de 1998, a las diez treinta y cinco horas.

Segunda subasta: Día 17 de junio de 1998, a las diez cincuenta y cinco horas. Con el 25 por 100 de rebaja con respecto a la cantidad que sirvió de tipo a la primera.

Tercera subasta: Día 15 de julio de 1998, a las once quince horas. Ésta sin sujeción a tipo.

Tipo: El tipo de remate será de 6.540.000 pesetas fijado por el Perito en el avalúo efectuado. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo, debiendo consignar los licitadores, al menos, el 20 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

Títulos, cargas y gravámenes: Los títulos y certificaciones del Registro de la Propiedad estarán de manifiesto en Secretaría; las cargas y gravámenes anteriores y presentes quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Fincas de que se trata

Un molino. Valor tasación: 1.500.000 pesetas.

Una criba vibrante grande. Valor tasación: 500.000 pesetas.

Una criba vibrante pequeña. Valor tasación: 400.000 pesetas.

Una torba con mecanismo manual. Valor tasación: 300.000 pesetas.

Una lavadora de arena con bomba de agua. Valor tasación: 400.000 pesetas.

Seis cintas transportadoras. Valor tasación: 500.000 pesetas.

Edificio con oficina y transformador. Valor tasación: 1.000.000 de pesetas.

Dos naves de almacén. Valor tasación: 500.000 pesetas.

Valorados en 5.100.000 pesetas.

Los citados bienes se encuentran ubicados en las fincas registrales 3.748 y 1.380; haciéndose constar la falta de titularidad sobre las construcciones embargadas, mediante la advertencia al efecto prevenida en los artículos 1.497 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y 140,5 del Reglamento Hipotecario.

a) Rústica tierra de riego en Las Huelgas o Las Chastas, término de Orcera, 48 áreas 24 centiáreas. Inscrita al tomo 541, libro 44, folio 13, finca número 3.748. Valorada en 220.000 pesetas.

b) Rústica. Tierra al pago de Las Huelgas, conocida por Quinón del kilómetro, término de Orcera, de 2 hectáreas 3 áreas 86 centiáreas.

Finca número 1.380, folio 28, tomo 296, libro 24. Valorada en 820.000 pesetas.

c) Urbana. Resto de solar denominado El Hinojar, en la carretera que va de La Puerta, en término de Orcera. Con extensión 160 metros cuadrados. Inscrita al tomo 528, libro 42, folio 31, finca número 3.512. Valorada en 400.000 pesetas.

Y para que tenga lugar lo interesado, expido el presente en Villacarrillo a 6 de febrero de 1998.—La Juez, Elena García Velasco.—El Secretario.—20.149.

VILLALBA

Edicto

Don Antonio Castro Martínez, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Villalba y su partido judicial,

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita juicio ordinario sumario hipotecario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 11/1997, a instancia de la entidad «Banco de Galicia, Sociedad Anónima», representada por el Procurador don Enrique Prieto Fernández, contra don Jesús Antonio Naseiro Ledo, sobre reclamación de cantidad en cuyas actuaciones se ha acordado sacar, por primera vez y término de veinte días, la siguiente finca hipotecada propiedad del demandado:

Finca número 5, desván o ático vivienda, en la cuarta planta alta de la casa señalada con el número 70 de la calle José Antonio de esta villa de Villalba, retranqueada por sus dos fachadas anterior (este) y posterior (oeste). Tiene una superficie útil de unos 61 metros cuadrados. Linda, tomando como referencia a su puerta de entrada: Frente, norte, don Olegario Álvarez Graña y otro, patio de luces y rellano y hueco de escaleras; sur, espalda, patio de luces y de don Andrés Ramil Fernández; derecha, entrando, oeste, azotea o terraza perteneciente en uso exclusivo a esta finca y después espacio que vuela sobre finca propiedad de doña Antonia Rego Jiménez, e izquierda, este, azotea o terraza perteneciente en uso exclusivo a esta finca y después que vuela sobre la calle José Antonio.